UNSCH

FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

DECANATO

RESOLUCIÓN DECANAL Nº165-2026-UNSCH-FCEAC-D

Ayacucho, 13 de mayo de 2026

Visto, la Solicitud con registro Nº 22622151 de fecha 03 de marzo de 2026, presentado por el aspirante **Anderson Rodríguez Yaranga,** solicitando revisión y aprobación del Borrador de Tesis;

CONSIDERANDO:

Que, el aspirante pertenece a la Escuela Profesional de Administración de Empresas, quien ha cumplido con presentar tres ejemplares del Borrador de Tesis: **Impacto de la innovación abierta en el desempeño empresarial de las MYPES del sector Culinario de Ayacucho, 2025**;

Que, mediante Memorando Múltiple Nº 006-2026-FCEAC-UNSCH, con fecha 05 de marzo del 2026 se derivó a la Comisión de revisión y aprobación, integrado por los profesores: Jorge Antonio Gálvez Molina (Presidente), Edith Paucar Ruiz (Miembro)y al Prof. Ricardo Moisés Saavedra Jorgechagua (Asesor-Miembro);

Que, mediante Dictamen S/N de fecha 22 de abril 2026 la Comisión de revisión y aprobación del Borrador de Tesis, han emitido el dictamen favorable, aprobando y recomendando su impresión para posterior acto de sustentación;

De conformidad por lo dispuesto en los artículos 28 del Reglamento General de Grados Académicos y Títulos Profesionales - UNSCH, aprobado mediante Resolución Nº 3403-2024-UNSCH-CU de fecha 20 de agosto del 2024;

El Decano en uso de las atribuciones que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1° **APROBAR** el Borrador de Tesis: **Impacto de la innovación abierta en el desempeño empresarial de las MYPES del sector Culinario de Ayacucho, 2025**; presentado por el aspirante **Anderson Rodríguez Yaranga.**

Artículo 2º **RECONOCER** como asesor del referido Borrador de Tesis a la Prof. Ricardo Moisés Saavedra Jorgechagua

Artículo 3° **AUTORIZAR** al recurrente la impresión del mencionado trabajo de tesis, debiendo tener en consideración las normas establecidas en el Reglamento General de Grados Académicos y Títulos Profesionales - UNSCH, aprobado mediante Resolución Nº 3403-2024-UNSCH-CU de fecha 20 de agosto del 2024.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
Dr. PELAYO HILARIO VALENZUELA
DECANO

Distribución:
E.P. de Adm. de Empresas.
Interesado.
Archivo.
PHV/jhp